



SECRETARÍA

Ref. RECURSO DE QUEJA
CUI 08-758-60-00-000-2020-00005-06
Ref. Tribunal No. 2021-00062-00

TRASLADO

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se deja constancia que a partir del día de hoy quince (15) de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M. y por el término de tres (3) días a saber (15, 16 y 17 de Febrero de 2021), **se mantiene en Secretaría el recurso de Queja** interpuesto por el Dr. KLEBER BARRIOS en su condición de DEFENSOR dentro del expediente que se sigue en contra de MARCIAL MORALES y JAIR MORALES, contra el auto del 03 de Febrero de 2021 que resolvió rechazar el recurso de apelación en contra de decisión de decretar pruebas, interpuesto en audiencia, **para su sustentación, con expresión de los fundamentos.** (Ley 906 de 2004 Art.179 D adicionado por la Ley 1395 de 2010 Art. 95).

Barranquilla, 15 de Febrero de 2021.

O. Martínez S.
OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario